

TRANSORENS CIA.LTDA.
Transportes Orenses Compañía Limitada
Vía Pajonal y Babahoyo
Teléfono: 2938-313

RECIBIDO
02/02/2012

Machala, Febrero 02 del 2012

Señor.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad..

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente remito a usted el Acta de Posesión Efectiva; suscrito entre las señoras Manuela Guacho Rea y Juana María Yunda Guacho.

Por la atención que se digne dar a la presente, agradezco desde ya su gentil gestión.

Atentamente,

TRANSORENS CIA. LTDA.
S. Vera R.
Simon E. Vera R. PRESIDENTE

GERENTE



NOTARIO QUINTA
EL ORO - ECUADOR

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario Quinto del Cantón Machala
Testimonio Certificado de Escritura

PRIMER

De: ACTA DE POSESION EFECTIVA QUE HACEN LAS SEÑORAS MANUELA GUACHO REA Y JUANA MA-

RIA YUNDA GUACHO...

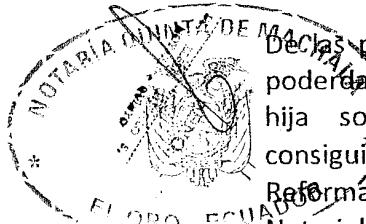
Cuantía: INDETERMINADA

Machala, 15 de NOV. del 2011

Dirección: Rocafuerte 1132 e/. Ayacucho y Guayas
Telefax: 2937 - 536 - Telf.: 2931-844
Machala - El Oro - Ecuador
notariaquinta@easynet.ec

SEÑOR NOTARIO:

Nosotros, MANUELA GUACHO REA, de estado civil viuda, dedicada al hogar Y JUANA MARIA YUNDA GUACHO, de estado civil casada, comerciante, domiciliada en las calles Pasaje y Octava Oeste de esta ciudad, de esta ciudad nacionalidad ecuatoriana, a usted con el debido respeto digo:



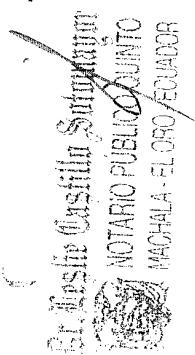
Decas partidas de Nacimientos que adjunto y bajo juramento justifico que los poderantes anteriormente mencionados en calidad de cónyuge sobreviviente e hija somos herederos del causante señor MANUEL YUNDA GUALLI, por lo consiguiente solicito que de conformidad a lo que señala el Art. 7 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial Numeral 12 agregado al Art. 18 de la Ley Notarial, R.O. 64 del 8 de Noviembre de 1996, se nos conceda la POSESIÓN EFECTIVA, de los bienes dejados por el causante anteriormente mencionado, que consiste en lo siguiente:

- 1) Un vehículo marca: Kia, placas OAI0516, chasis KNHTR731237101878, motor J2332303, color: amarillo, clase: camioneta, tipo: furgoneta.-
- 2.- 745 participaciones sociales de la Cómpanía **TRANSPORTES ORENSES TRANSORENS C. LTDA.**, de \$ 0,04 dólares de Los Estados Unidos de América cada una

Se me recibirá la Declaración Juramentada, para justificar mi petitorio.-

Cumplidas las diligencias de Ley, se elaborará la Acta de Posesión Efectiva de bienes, y de ser necesario se la inscribirá en el Registro de respectivo.-

Se adjunta los documentos habilitantes necesarios.-



Manuela Guacho Rea
C.C. No. 060103183-4



Juana María Yunda Guacho
C.C. No. 070402055-1



ABG. GERMANIA VIVANCO
MAT. C.A.O.

1



ACTA DE POSESION

2

NOTARIO
PÚBLICO
QUINTO
DEL CANTÓN
MACHALA
EL ORO - ECUADOR

EFFECTIVA



3

En Machala, hoy día martes quince de Noviembre del Dos mil once, ante mí **DOCTOR LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparecen las señoras **MANUELA GUACHO REA Y JUANA MARIA YUNDA GUACHO**, declaran que de acuerdo a la Declaración Juramentada de fecha catorce de Noviembre del año dos mil once, ellos en calidad de cónyuge sobreviviente e hija, son herederos del causante señor **MANUEL YUNDA GUALLI**, el mismo que falleció en esta ciudad de Machala, el diecisiete de Enero del dos mil diez, conforme su partidas de defunción que consta anexas a esta escritura pública y me solicitan que les conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante.- En virtud de lo expuesto y amparado en lo dispuesto en el Numeral Doce del Artículo Séptimo de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número Sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, yo el NOTARIO, concedo la posesión efectiva a favor de la señora **MANUELA GUACHO REA Y JUANA MARIA YUNDA GUACHO**, de los bienes dejados por el señor **MANUEL YUNDA GUALLI**, que consiste en lo siguiente: 1.- Un



24

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor

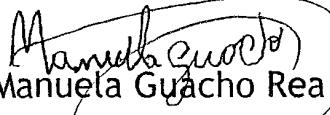
Notario - Quinto

Machala - El Oro

1 vehículo marca: Kia, placas OAI0516, chasis
2 KNHTR731237101878, motor J2332303, color: amarillo, clase:
3 camioneta, tipo: furgoneta.- 2.- 745 participaciones sociales
4 de la Compañía **TRANSPORTES ORENSES TRANSORENS C.**
5 LTDA., de \$ 0,04 dólares de Los Estados Unidos de América
6 cada una.- Esta Acta de Posesión Efectiva se la concede
7 PROINDVISO, sin perjuicio de los derechos de terceros y de
8 ser necesario deberá ser inscrita en el Registro de la
9 Propiedad o Mercantil respectivo.- DOY FE.-----

10

11

12 
13 Manuela Guacho Rea
14 C.C.No. 060103183-4



15

16

17

18 Juana María Yunda Guacho



19 C.C.No. 070402055-1

20 M/m

21 
22 DR. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR
23 NOTARIO PÚBLICO QUINTO
24 MACHALA - EL ORO - ECUADOR
25

26 DR. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR
NOTARIO QUINTO

Leucostoma *luteum* (L.) Pers. (syn. *Lamprospilus luteus* L.)

THE BAPTIST

07 MAR 2010

SUSTENTADOR
PÚBLICO QUINTO
LENIN SALAZAR FLORES
ABOGADO
REGISTRO CIVIL
MACHALA - EL ORO



DOY FE:
QUE LA PRESENTE FOTOSCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL.
MACHALA, A 11 DE 2011 DE

Dr. Leslie Matto Castillo
NOTARIO QUINTO-MACHALA

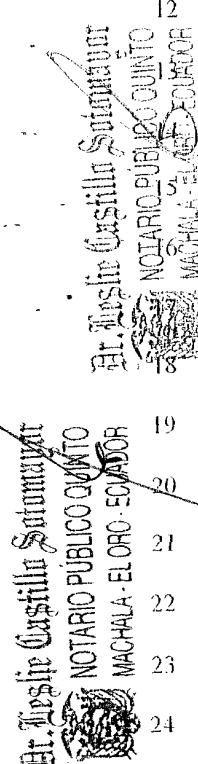


1 ESCRITURA PUBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA
2 QUINTA DE MACHALA
3 QUE HACEN LAS SEÑORAS MANUELA GUACHO REA Y
4 JUANA MARIA YUNDA GUACHO.-

5 CUANTIA: INDETERMINADA.-

6 %%%%%%-%%%%%%-%%%%%%

7 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de
8 El Oro, República del Ecuador, hoy día lunes catorce de
9 Noviembre del año Dos mil once; ante mí, DOCTOR LESLIE
10 MARCO CASTILLO SOTOMAYOR, Notario Público Quinto del
11 Cantón Machala, comparecen por sus propios derechos, las
12 señoras MANUELA GUACHO REA, de estado civil viuda, dedicada al
13 hogar Y JUANA MARIA YUNDA GUACHO, de estado civil casada,
14 comerciante, domiciliada en las calles Pasaje y Octava Oeste de
15 esta ciudad.- Los comparecientes Ecuatorianos mayores de
16 edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de
17 conocerlos doy fe, de acuerdo a los documentos de identificación
18 que se me presentaron, con amplia libertad y bien instruidos
19 de la naturaleza y resultados de la presente Escritura
20 Pública de DECLARACION JURAMENTADA, que para su
21 otorgamiento comparecen en forma voluntaria a dar la
22 declaración que copio a continuación:-----
23 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a
24 su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la
25 DECLARACIÓN JURAMENTADA, que se otorga de conformidad
26 con las siguientes cláusulas:-----
27 **PRIMERA: OTORGANTE.** Interviene al otorgamiento de la
28 presente escritura pública las señoras MANUELA GUACHO REA Y
29 JUANA MARIA YUNDA GUACHO, quienes comparecen con la
30 capacidad civil suficiente para intervenir en todo acto o contrato
ante la Ley.-----



Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario - Quinto Telf. 931-844
Machala - El Oro

1 SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.- Las señoras MANUELA
2 GUACHO REA Y JUANA MARIA YUNDA GUACHO, bajo juramento y
3 de acuerdo a la Ley Reformatoria a la Ley Notarial,
4 constante en el Registro Oficial Número Sesenta y cuatro del
5 ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis,
6 proceden a declarar que ellas en calidad de cónyuge sobreviviente
7 e hija, son herederos del causante señor MANUEL YUNDA
8 GUALLI, conforme se justifica con las Inscripciones de Nacimiento
9 y Defunción.

10 Hasta aquí la declaración juramentada que queda elevada
11 al Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída que
12 fue enteramente por mí el Notario a las comparecientes,
13 aquellas se ratifican en lo expuesto y firman conmigo, en
14 unidad de acto, de todo lo cual doy fe-----

17. Santillana Sotomayor
18. CARLOS ANTONIO
19. ESTEBAN
20. Muelas Guacho Rea

20 Still CC No. 060103183-4

NOTES
WAG

23 Juana María Yundá Guacho

C.C. No. 070402055-1

25 W/m

26

27

28

29

DR. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR

NOTARIO - QUINTO

卷之三

Tom 2 Pag. 24 Acta 289

En Córdoba Provincia de Chimborazo
hoy día Otoño de Siglo demil novecientos

NOTARIA
a conyugal, judicialmente autorizada de los contratos matrimonio, fue decidida mediante sentencia.

..... con fecha
archiva .

ios_.
f.)

viduo de este matrimonio mediante sentencia del

..... de cuya copia se archiva.
..... de 19.....

Jefe de Oficina

AS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

卷之三

The above is my present box and envelope to have
Festivals & other Subjects of interest. So reader, do not be
surprised if I do not receive the same. Please send
me the same as you can get. I am
now in the process of getting up a
new one.



Registro Civil
Identificación y Cédulación del Ecuador



Nº 7005061 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI. MATRI. DEFU.

17 NOV 2010
REGISTRO CIVIL DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ESTA ES UNA COPIA OFICIAL DE REGISTRO CIVIL. LA
DEBES GUARDAR EN EL LUGAR DONDE SE ALMACENA TU DOCUMENTO.
ESTA COPIA FUE HECHA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010.
ESTA COPIA FUE HECHA CON UNA FOTOCOPIADORA
EN EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010.

DR. LESLIE CASTILLO SANTAMANÍA
NOTARIO PÚBLICO QUINTO

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DR. LESLIE CASTILLO SANTAMANÍA
NOTARIO PÚBLICO QUINTO

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DR. LESLIE CASTILLO SANTAMANÍA
NOTARIO PÚBLICO QUINTO

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DR. LESLIE CASTILLO SANTAMANÍA
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DR. LESLIE CASTILLO SANTAMANÍA
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOY FE
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL.
MACHALA, 15 NOV - 2010, DE

DR. LESLIE CASTILLO SANTAMANÍA
NOTARIO QUINTO - MACHALA





-tres-

Se otorgo ante mi, y en fe de ello confiero este primer testimonio en fotocopia
es igual a su original en tres fojas útiles que sello, firmo y rubrico en los mismos
el dia de la fecha de su celebración.-



Alfonso Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



-31-

PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO		FOREJALARIO	
00000287				342194	
PLACA ACTUAL				FECHA MATRICULA	
0A10516		2008		28/03/2011	
MARCA		CLASE		TIPO	
KIA		PÚBLICO		CAMIONETA FURGON	
AÑO FABR.		MÓDULO		PERIODICIDAD	
2003		FREGID 12 PASAJEROS		60 DÍAS	
MOTOR		COLOR 1		VALIDAD	
J2332303		AMARILLO		2011-03	
CHASIS		CARR. CUMB PASAJ.		TON PASEO	
KNHTR731237101878		MT G 12		1.001	
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRAJE	
NO NEGOCIABLE		31/12/2011		12000	



Mr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA. EL SOCIO ECUADOR

DOY FE:
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL.
MACHALI 6 NOV 2011 DE _____

Dr. Leslie Alvaro Castillo Notario
NOTARIO QUINTO - MACHALA

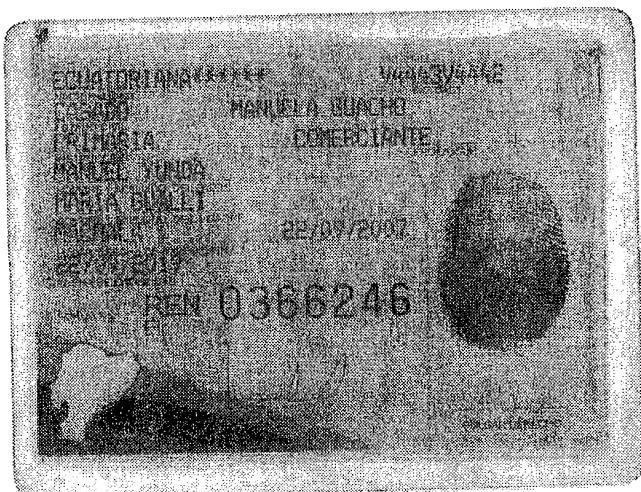


JEFATURA	ORIGINAL	CODIGO	FORMULARIO
MACHALA	VIA34221512IN	342194	
APELLIDOS Y NOMBRES			
YUNDA FUELLI		NOMINEE	
C.S. (PASAPORTE PERU)		RESIDENCIA	
MACHALA		TELÉFONO	
DIRECCION		72000000	
CALLE Y NUMERO		DISCO	
COOPERATIVA		DIGITALIZADOR	
VALORES		2117055	
TRANSISTORES C.I.A LTD			
AVALO			
LES 0.00			
TOTAL MATRICULA			
NET 157.00			
TERRANTO		DIEGO YANEZ J.P.T.	

-ocho-



Dr. Nelson Marco Castillo
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



DOY FE:
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL.
MACHALA AL 15 NOV 2011 DE

Dr. Nelson Marco Castillo
NOTARIO QUINTO-MACHALA



...nue ve...



ESTADO PLURISOCIETAL
DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO ECUATORIANO
ARTICULO 1º



ESTADO PLURISOCIETAL
DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO ECUATORIANO
ARTICULO 1º

2774640



Dr. Leslie Marco Castillo
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

158-0076
NÚMERO
GUACHÓ REA MANUELA

0601031834
CÉDULA

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
PARROQUIA

MACHALA
CANTÓN
MACHALA
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



DOY FE:
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL.
MACHALA, 11 NOVIEMBRE 2011.

Dr. Leslie Marco Castillo
NOTARIO QUINTO - MACHALA



-diez-

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: EL ORO



PARAFIA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a , tomo , página , acta , consta

la inscripción de YUNDA GUACHO JUANA MARIA

nacido en MACHALA , cantón

el DIES de ENERO de MIL

nacionalidad: CIENENTA ECUATORIANA

nacionalidad: ECUATORIANA

(y díe) MANUEL YUNDA

(y díe) MANUELA GUACHO

del Cantón: MACHALA

MACHALA , de ENERO de MIL

MACHALA, 20 de SEPTIEMBRE

2011.

Cédula: 070402655-1

Leda Picachos Latorre
SEGURO PÚBLICO DE AÑO 3
REGISTRO CIVIL
MACHALA - EL ORO

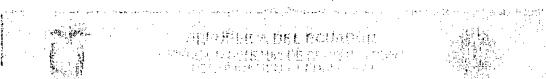
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Dr. Leslie Gutiérrez Salamanca
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO, ECUADOR

(Serie)

321

...ONOS...



CIUDADANÍA 0704020551
YUNDA GUACHO JUANA MARÍA
EL ORO/MACHALA/MACHALA
19/05/1960
030-0192-0089-0083
EL ORO/MACHALA
MACHALA

Dr. Leslie Matto Castillo
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



FECHA 01/06/2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

030-0192
NÚMERO

0704020551
CÉDULA

YUNDA GUACHO JUANA MARÍA

EL ORO

MACHALA

PROVINCIA
MACHALA
PARROQUIA

CANTÓN
MACHALA
ZONA

Presidente (s) de la Junta

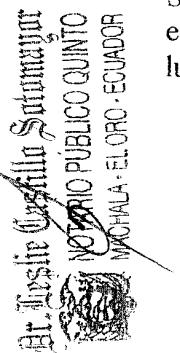
Doy fe:
que la presente fotocopia
es igual a su original
MACHALA, a 15 NOV 2011

Dr. Leslie Matto Castillo
NOTARIO QUINTO-MACHALA



-doce-

Se otorgo ante mi, y en fe de ello confiero este primer testimonio en fotocopia es igual a su original en doce fojas útiles que sello, firmo y rubrico en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



DOY FE:
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL. 12 fojas
MACHALA, 02 FEB 2012 DE

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
NOTARIO QUINTO - MACHALA

Registro Mercantil Machala



CERTIFICO: Que la presente Escritura de Posesión Efectiva, otorgada a favor de MANUELA GUACHO REA Y JUANA MARIA YUNDA GUACHO, en calidad de Cónyuge sobreviviente e hija respectivamente del causante el señor MANUEL YUNDA GUALLI; queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 94, bajo Repertorio No. 201.-x-

Machala, a 19 de Enero del 2.012

Ab. Carlos Miguel Gallardo Amoroso
Registrador Mercantil
del Cantón Machala